

Comandante del Batallón del Soldado
del Regimiento de Volantes de
la Guardia Nacional

25

Señor
Lima
en 19.
Ag. 1826

Republica Peruana = D. José Mercedes Cas-
táneda ten. Coronel de Infan. de Exersio Oficial
Mayor del Minis. de Estado en los departm. de Gua-
ra, y Marina, y encargado de su despacho So-
cramo S.E. el Invereador encargado del Supre-
mo Mando de la Republica ha Vnido en con-
cederle la Gracia de Ynelidos al Batallón del
Regimiento de Volantes de la Guardia Nacional Jo-
suabva con el pres. Mensual de Ochooperas im-
tegras q. se corresponden p. haverse instituido
en Ocion de Guerra. Por tanto Manda S.E. al
Ministerio de Estado en el departamento de Ma-
cienda, o quien correspondiera en su caso de la Orden
p. q. se tome razon de esta Cedula q. se entregue
Original al Ynvereador, y formandosele Otion
q. espase su filiacion, y seña se baendina en
el lugar de su destino con el d. n. d. señalado desde
el dia q. espase haver sido apuntado en su Cargo
A cuyo efecto doy la presente firmada de mi
mano, y sellada con el Sello del Ministerio de
Guerra, y Marina de mi Cargo Dado en el Pala-
cio del Supremo Gobierno en Lima a 14. de Agosto
de 1826, José Mercedes Castáneda



O.L. 146-2721

MH-0146
CAS. 54
DOC. 26
FOL. 1